



ORD EXP: N° 8280 /

EXP.: N° 324 - X Región - Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 613 de fecha 29 de abril de 2011.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 27. Expropiación para la obra "Camino Ruta 7, Sector Lenca - Chaica, Tramo Km. 27,89372 a Km. 33,17100, Comuna de Puerto Montt, Provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 07 SEP 2011

F: 4660  
Cf: 179169

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES- FISCALÍA

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **JULIA XIMENA SANTANA FILOZA**, otorgada en la Notaría de Puerto Montt, de don Hernán Tike Carrasco, de fecha 15 de julio de 2011, Repertorio N° 4819-2011, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 2.599 vta N° 3.574, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt, correspondiente al año 2011, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 613 de fecha 29 de abril de 2011, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$10.114.646.- a la orden de **JULIA XIMENA SANTANA FILOZA**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP - X Región.

Saluda atentamente a Ud.,

ICB/MAM/agt.  
**DISTRIBUCION:**

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo - Departamento de Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional - X Región.

N° PROCESO 5079768

CHIVANDU ABBAGADA NORAMBUENA  
ABOGADO  
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES  
FISCALIA M.O.P.  
  
ELIANA PARIZA MALTENKOFF  
Constituida CNP  
Jefa Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD